



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia

RESOLUCIÓN Nº

534

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

05 SEP 2023

VISTO:

El Documento DE-1275-01901796-1 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto D.M.M. Nº 00222/23 se creó el programa "Capital Activa, Formación + Trabajo", con el objeto impulsar una política pública de acompañamiento a los ciudadanos/as frente a las diferentes problemáticas sociales, económicas y productivas.

Que el mismo está destinado a pequeños/as y medianos/as emprendedores/as, cooperativistas, jóvenes en búsquedas de su primer empleo y para aquellos que buscan fortalecer sus trayectorias laborales.

Que la Secretaría de Integración y Economía Social solicita se otorgue una beca de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), pagadero en seis (6) cuotas de pesos veinte mil (\$20.000) cada una, a los y las beneficiarios/as del programa que se mencionan en el Anexo que se adjunta e integra la presente.

Que debe dictarse el acto administrativo pertinente que así lo disponga.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

- Art. 1º: Otorgar una beca de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), pagadero en seis (6) cuotas de pesos veinte mil (\$20.000) cada una, a las personas incluidas en el Anexo que se adjunta y forma parte integrante de la presente.
- Art. 2º: Imputar la presente erogación en Jurisdicción: 1110157000 - Secretaría de Integración y Economía Social, Categoría Programática: 17.01.00, Objeto del Gasto: 5.1.3.0, Fuente de Financiamiento: 110 - Tesoro Municipal.
- Art. 3º: Remitir copia a la Secretaría de Hacienda a los fines de dar cumplimiento a la presente y a la Secretaría de Integración y Economía Social, la que debe hacer saber lo aquí dispuesto a los interesados.

Nadia Alvarez Oporto
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Lic. Ayelen Dutruel
Lic. Ayelen Dutruel
Secretaría de Integración y
Economía Social

C.P.N. Luciano Mohamad
C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Abog. Federico Crisalle
Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno